

## **RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES**

### **SOCIEDAD DE RENTAS COMERCIALES**

(Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015)

El Directorio de Sociedad de Rentas Comerciales S.A., en su sesión celebrada el 30 de marzo pasado, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día jueves 30 de abril de 2015, a las 17:00 horas, a celebrarse en Avenida Vitacura 5250, oficina 308, comuna de Vitacura, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, el Balance, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2014;
2. Distribución de Utilidades;
3. Designación de Auditores Externos;
4. Designación del periódico oficial;
5. Información sobre operaciones con partes relacionadas;
6. Remuneración del Directorio;
7. Firma del Acta
8. Otras materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Con fecha 14 de Agosto de 2015 se informa a esta Superintendencia, que en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Abril de 2015, por unanimidad de sus accionistas con derecho a voto, se aprobó la delegación en el directorio de la Compañía, la elección de la empresa de auditoría externa para el periodo 2015. Conforme a lo anterior en el directorio de fecha 25 de mayo de 2015, de las 3 empresas auditoras que se presentaron a la licitación de la auditoría externa, se aprobó el nombramiento de la firma de auditores PricewaterhouseCoopers, para que realice la auditoría de la Sociedad para el período antes referido, el que podrá ser renovado para los años siguientes según lo determine la Junta Ordinaria de Accionistas.